

M E M O R I A
=====

correspondiente al Ejercicio 1.962 que presenta la

JUNTA RECTORA

a la

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

28 de Abril de 1.963

M E M O R I A

correspondiente al Ejercicio 1.962 que presenta la Junta Rectora a la JUNTA GENERAL DE SOCIOS el 28.4.1963 .-

SEÑORES SOCIOS:

I - PREAMBULO

Es un hecho fácil de constatar que el entorno cooperativo que se está desarrollando en nuestra comarca va ampliándose considerablemente y que en esta consolidación de estructuras CAJA LABORAL ha supuesto un elemento decisivo.

Muchas esperanzas concebimos al fundar la CAJA LABORAL, cuyos perfiles determinantes, en cuanto a su funcionalidad y misión a realizar, intuíamos más que verlos con claridad entonces, pero hoy tenemos la convicción de que nuestras esperanzas y nuestra modesta intuición van a quedar ampliamente rebasadas con la realidad de lo que, a plazo más o menos largo, va a suponer como elemento financiero y de promoción empresarial y social de la empresa cooperativa, en relación naturalmente a la importancia de este sector en el armazón económico de nuestra región.

II - TRAYECTORIA SOCIAL

Las preocupaciones dominantes de la Junta Rectora de CAJA en el Ejercicio pasado han sido:

- apertura de nuestra acción de promoción industrial hacia las zonas limítrofes,
- extensión de nuestro servicio de provisión social al máximo número de cooperativas,
- instrumentación empresarial interna de la CAJA, a efectos de hacerla rentable en sí misma, sin ninguna tutela anacrónica que pudiera restarle impulso natural en su desenvolvimiento futuro.

Todavía tropezamos con que la arquitectura de CAJA LABORAL no está construida totalmente, porque esto es obra de tiempo y de hombres, pero las etapas desarrolladas hasta el momento apuntan, como decimos, a desarrollarla como una institución imprescindible y de vital importancia para nuestras cooperativas y nuestro movimiento cooperativo en general.

A este respecto nada mejor que sintetizar las ideas vertidas en la introducción al PLAN FINANCIERO para 1963, por nuestro Director Sr. Ormaechea.

.../...

La preparación de un plan de desarrollo de CAJA LABORAL entraña una evidente dificultad en su redacción y análisis operativo, porque su planteamiento debe hacerse sobre una base dinámica de desarrollo que todavía "huye de encerrarse en un marco definitivo y concreto".

Tan cierto es esto que inmediatamente aparecen tres elementos sustanciales y complementarios que enfocan los problemas a desarrollar, cuyo alcance y entorno aún no se han concretado, pues los Estatutos no dicen, ni más ni menos, que el objeto social de CAJA LABORAL es "el servicio técnico, financiero y social de las cooperativas asociadas".

Será, pues, preciso dar, desde ahora, una interpretación potente y dinámica a la vez, a estos fines, porque consideramos este momento como el balbuceo incipiente de un alborar lleno de responsabilidades. Además, la CAJA LABORAL, por deseo firmemente compartido por sus miembros y dirigentes, es una institución de "cualidades técnicas superiores" que sirve a las cooperativas con óptica tendente a su promoción.

La sección social deberá, pues, estudiar los factores que se desarrollan en la sociedad con relación al hombre, considerando a éste como el elemento vital de la misma. Desde este plano, y en los actuales momentos, la NUEVA ESCUELA PROFESIONAL constituye un magnífico recurso para este fin, cuya promoción y realización debe implicarse al nivel máximo de nuestras posibilidades.

La sección económica, cuyas motivaciones aparecen más elocuentes para cualquiera, deberá cumplir la serie de objetivos que corresponden a toda entidad financiera y, paulatinamente, debe canalizar su esfuerzo a obtener, a través del ahorro y otras modalidades de captación de recursos, las máximas disponibilidades dinerarias que hagan posible, con su concurso, la promoción industrial cooperativa.

Si la fluidez y suficiencia de obtención de recursos financieros es función consustancial de CAJA LABORAL, yuxtapuesta aparece la función de promoción industrial, entendiendo ambos fines, dentro del ámbito cooperativo, lógicamente complementarios.

Ahora bien, este último aspecto orgánico de la CAJA no puede tener una validez real, si en esta decisiva función de promoción y coordinación industrial no se dan cita los factores técnicos e intelectuales suficientes para constituir una garantía que, como consecuencia natural, establezca el clima preciso para lograr la aceptación de esta colaboración por parte de los elementos de más alto nivel de gestión de las Entidades asociadas".

Se comprenderá que el problema no es fácil, habida cuenta de que aunar los criterios básicos de la exi -

gencia doctrinal con la eficacia empresarial, debe aplicarse a un mundo tan complejo como la banca y la alta gestión empresarial. Aún queda mucho por hacer, pero esperamos, fundadamente, se irán resolviendo todos los problemas, máximo si contamos con el aspecto más imprescindible para el desarrollo de nuestra CAJA, que es la actualización de la conciencia de su inalienable necesidad en los socios de nuestras Cooperativas.

Como aspectos definidos, por sus particulares consecuencias, podemos citar:

- la redacción del primer Plan Financiero para 1962, cuya concepción y alcance irán perfeccionándose en el futuro,
- el impulso que, para su constitución, hemos dado a diversas cooperativas, particularmente COPRECI, SORALUCE y ANDRA MARI,
- la incorporación del Sr. Duque -profesional del sector bancario, procedente de campo ideológico afín al nuestro y con amplia experiencia cooperativa- como Jefe de la Sección Económica,
- la reorganización de la contabilidad y acoplamiento de criterios contables comunes entre las cooperativas asociadas, a efectos de una mayor eficacia funcional,
- compra de 13.000 m2 de terrenos en expectativa del emplazamiento de la NUEVA ESCUELA PROFESIONAL,
- la celebración de la Primera Asamblea General del Servicio de Provisión y la constitución de su Comisión Directiva a efectos de una dinámica adecuación de este mecanismo a las circunstancias.

Todo ello sin referirnos, por el momento, al estudio de los datos particulares que son de otro lugar. Podemos resumir diciendo que para CAJA LABORAL POPULAR, el año 1962 ha sido un año de consolidación.

III - REVISIÓN DE LOS PLANES PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 1962

Aunque la previsión de planes para 1962 no pudo realizarse con la exactitud acostumbrada en nuestras cooperativas de producción, -dados los imponderables que en la gestión de la CAJA concurren, de que se trataba del primer Ejercicio en que se ensayaba un Plan Financiero y de las dificultades que nuestro insuficiente conocimiento de la técnica bancaria interponían en la concepción de este instrumento insustituible-, queremos, en esta Memoria abrir el ca-

pítulo de esta revisión, que pretende ser algo así como un examen de conciencia que nos permita justipreciar los logros alcanzados en relación con las previsiones formuladas, para arbitrar, si proceden, las fórmulas correctivas que las circunstancias demanden.

Y para que su desarrollo responda a las secciones funcionales en que, hasta el momento, se divide nuestra CAJA LABORAL, seguidamente nos ocupamos separadamente de las secciones, industrial, económica y social.

A) - SECCION INDUSTRIAL.-

Aunque en este capítulo no se hicieron programas que podamos calificar objetivamente como previsiones, podemos afirmar que se trata de la sección que con mayor dedicación y vigor ha atendido la Dirección de la CAJA.

En líneas generales, podemos decir que la sección de promoción industrial desarrolladas desde CAJA ha sido amplia. Fundamentalmente se ha centrado en consolidar las estructuras empresariales de las empresas que tienen suscrito un contrato de asesoramiento empresarial y particularmente Talleres ARRASATE, LANA, Cooperativa SAN JOSE, COPRECI y LIGA DE EDUCACION y CULTURA.

De todas ellas se puede decir que los progresos obtenidos han sido satisfactorios y que se han sentado las bases para una futura acción empresarial de sólidos valores, particularmente en lo que a ARRASATE y COPRECI se refiere, como entidades industriales del ramo metalúrgico.

Por otro lado, ha supuesto una constante atención e innumerable ejecución de proyectos, planes y gestiones la puesta en trance ejecutivo del proyecto de la NUEVA ESCUELA PROFESIONAL, tema al que, conscientemente, hemos dedicado preferente atención, pues estimamos que esta institución resulta básica para una futura mayoría de edad de nuestro movimiento industrial.

Pero no solamente los problemas directos de las empresas e instituciones citadas han sido objeto de la labor y atención de la Dirección de la Sección Industrial, sino que un problema que, durante todo el año, se ha tenido presente ha sido la preparación de las condiciones infraestructurales necesarias para abordar en un plazo próximo la constitución del complejo industrial cooperativo de la zona de Mondragón, empeño de largo aliento y de gran trascendencia al que todavía habrá que dedicar sostenido esfuerzo.

Además, el que la sección industrial fuera adquiriendo rango, soleta, prestigio y autoridad moral como

instrumento idóneo de alta gestión empresarial, condición "sine qua non" para que CAJA LABORAL pueda desarrollarse en un ambiente de confianza y relaciones naturales -tanto a iniciativa propia cuanto por parte de las empresas hacia CAJA- ha exigido el acierto y la titánica labor del Sr. Ormaechea al frente de esta sección, atendiendo innumerables demandas de intervención desde todos los puntos de la comarca y desde los más variados campos de la actividad industrial.

Otro aspecto: los viajes al extranjero, con objeto de implicar nuestras empresas en campos de actividad productiva inéditos algunos en la región, otros hasta en el país, estrechando nuestras relaciones con la industria europea, buscando la complementariedad de nuestras líneas de producción, con la gestión de licencias en Inglaterra (introduciendo este país por primera vez en el campo de nuestras relaciones industriales) Italia, Bélgica, Alemania y Francia. Los nombres de ASQUIT, GRABENER, OLMA, SEMIKRON, etc. son familiares a nuestros oídos y con ellos hemos estrechado lazos, no solamente de negocios, sino humanos y de amistad que nos hacen esperar unas fecundas relaciones futuras.

Finalmente unos datos estadísticos: el conjunto de cooperativas industriales asociadas, de una u otra forma a la CAJA, son 11 y sus actividades van, desde la fabricación de máquinas herramientas hasta la construcción de viviendas y desde la de maquinaria agrícola hasta la industrialización de los productos del campo, pasando por el renglón de electrodomésticos y la construcción metálica, con incursiones en el campo de los componentes más variados. En conjunto, ocupaba a fin de año pasado, 800 operarios con un inmovilizado de unas 180.000.000 de pts. y sus ventas durante 1962 fueron de casi 350 millones de pesetas: Como se puede apreciar el conjunto de nuestras cooperativas asociadas representa una evidente fuerza potencial.

B) - SECCION ECONOMICA.-

Los aspectos económicos de la CAJA, considerada como elemento bancario o pura entidad de crédito, han experimentado un serio desarrollo en el transcurso del Ejercicio 1962 aún cuando, si los examinamos con visión futurista, podemos decir se encuentran todavía en sus albores.

Reseñamos seguidamente, la evolución que han experimentado los servicios más significativos de esta sección, un tanto ampliamente calificada, cuyo alcance no siempre es traducible, ni resulta justamente reflejada, en los capítulos, friamente numéricos del Balance.

a). Relaciones bancarias

Dentro del año que nos ocupa se formalizó el contrato de Cooresponsalia con el Banco Popular Español, actividad que ya se venía ejerciendo anteriormente de forma particular para la plaza de Mondragón, extendiendo su campo de aplicación a las plazas de Arechavaleta, Escoriaza, Elorrio y Placencia.

Las relaciones que nos unen con el citado establecimiento son muy estrechas, recibiendo, en contrapartida, del mismo un trato digno de estimarse y propio, a todos los efectos, de Caja de Ahorros.

También otros bancos nos otorgan la consideración de institución bancaria por lo que al tipo de interés se refiere, entre los cuales podemos destacar a los Bancos de Vizcaya y Guipuzcoano, con quienes mantenemos correctas relaciones.

b). Expansión

Nuestra política de expansión tuvo su reflejo práctico en la inauguración de tres nuevas sucursales en el transcurso del año 1962, localizadas en Arechavaleta (Marzo), Elorrio y Placencia (mes de Diciembre), lo que significa la ampliación de nuestro ámbito geográfico y consiguiendo categoría en la comarca.

c). Ahorro

El incremento experimentado en nuestra principal fuente de recursos como es el ahorro, fue de verdadera consideración. Comenzamos el Ejercicio con un volumen de 7.342.000 pts. para terminarlo con un saldo neto, en las diferentes cuentas de ahorro, de 16.664.000 pts., con un incremento absoluto de más de 9 millones y un aumento relativo del 126% sobre la cifra de comienzos de año.

Parecida evolución sufrió el número de libretas, ya que para 636 que contábamos a comienzos de 1962, lo finalizamos con 1.424 libretas vigentes, lo que equivale a un aumento de 788 libretas y un incremento relativo del 123%.

d). Inversiones

De acuerdo con la política de promoción de cooperativas que, por naturaleza, tiene CAJA LABORAL, se dió preferencia, en este capítulo, a las ayudas financieras a sus asociados colectivos, bien sea mediante concesión de créditos o realizando aportaciones a su capital social.

Por lo que a créditos se refiere, fueron autorizadas operaciones por un límite disponible de 7.200.000 pts. que los acreditados hicieron uso de acuerdo con sus necesidades de tesorería.

Se llevaron a cabo, además, aportaciones a capital social por importe de 4.357.000,- pts. que se desglosan como sigue:

- LANA	1.100.000
- COPRECI	2.000.000
- NUEVA ESCUELA	1.257.000

También se atendieron las necesidades de los socios individuales de nuestras cooperativas, razón por la que se establecieron los Títulos de Aportación Transferibles, habiéndose formalizado 20 contratos por importe de 373.500,- pts. al 31 de Diciembre.

Como necesaria inversión de cobertura, se realizaron diversas compras de valores mobiliarios, debidamente seleccionados, que importaban a finales del Ejercicio, la estimable cifra de 9.600.000,- pts. capítulo del que se espera obtener interesante rentabilidad.

e). Nuevos servicios

En otro orden de ideas fue objeto de preferente atención la vitalización y creación de nuevos servicios Siguiendo la trayectoria fijada desde su fundación, como entidad de crédito al servicio de las cooperativas, se cuidó, durante el Ejercicio de dotar a nuestra institución de la organización y agilidad propias de las empresas de esta naturaleza.

Estructurada debidamente su administración y establecida una elemental mecanización, pasó a finales del año, a convertirse en el Banco exclusivo de las Cooperativas de la zona. Tal medida, aparte de las consiguientes ventajas de personalidad y potencia, supuso un estimable incremento de recursos materializados en cuentas a la vista, capítulo que cerró el Ejercicio con un saldo de 12.024.000,- pts.

Como consecuencia de tal política y con vistas a complementar la rentabilidad intrínseca de CAJA LABORAL, se estableció, a medidados de año, el servicio de cartera de efectos, con resultados satisfactorios, habiéndose negociado durante este tiempo efectos por importe de 104.068.670,68 pts.

Aparte de la rentabilidad que por tal concepto se obtiene, esta inversión permite lograr el total empleo de nuestros recursos, con la agilidad suficiente para no entorpecer el mecanismo de nuestras inversiones específicas.

e). Resultados comparativos.-

Finalmente, podemos resumir el desarrollo de las previsiones realizadas en el Plan Financiero 1962 como francamente optimistas, ya que se han visto amplia-

mente rebasados los cálculos establecidos en el mismo, según se indica a continuación:

	<u>Previsto</u>	<u>Realizado</u>
- Ahorro	3.950.000	9.013.500
- Crédito	4.827.900	6.557.700
- Inmovilizaciones	6.912.100	7.556.600

C) - SECCION SOCIAL.-

También esta sección clásica ya, de nuestra CAJA LABORAL -y la primera, cronológicamente, de las tres en alcanzar una funcionalidad suficiente, por lo que en cierta forma, la podemos considerar como el germen que ha hecho posible la ulterior maduración de nuestra institución- ha continuado su franco proceso de desarrollo.

En el cuadro de sus actividades, podemos reseñar como más destacadas, durante el año 1962, las siguientes:

a). Nuevos socios

Se han registrado las siguientes altas de nuevos socios colectivos: LANA? de Mondragón, ULMA de Eñate, VICON de San Sebastián, IRIZAR de Ormaiztegui, COPRECI de Arechavaleta y SORALUCE de Placencia con un total de 153 socios trabajadores. Con las que al fin de año eran 11 las Cooperativas asociadas al Servicio de Provisión. El número de socios beneficiarios ha pasado, durante 1962, de 519 á 801 con un incremento absoluto de 282 y relativo del 54%.

b). Disponibilidades económicas

Paralelamente a este incremento de socios, han experimentado aumentos los saldos netos de los excedentes de provisión, pasando de 5.593.000,- pts. a principios de año a 10.648.000,- pts. a fines del mismo, con un incremento absoluto de más de 5 millones y relativo de aproximadamente el 50%.

Observación marginal importante: sumado este importe a los 9 millones del incremento experimentado por el ahorro, nos da una cifra de 14 millones de aumento en nuestros recursos invertibles a lo largo de 1962, cifra que, aunque importante, esperamos irá creciendo considerablemente.

c). Medicina preventiva

Se ha procedido a la vacunación sistemática de los niños contra la polio, difteria, tétano y tosferina. En adultos se han aplicado las vacunas anticatarrales con resultado muy positivo.

d). Nuevas prestaciones y servicios

El grupo de prestaciones ha sido ampliado con el de maternidad que se abona a toda esposa de asociado que desee dar a luz en una clínica maternal, con objeto de estimular la asistencia a establecimientos adecuados y así evitar contingencias que se producen con regular frecuencia y que siempre revisten carácter de gravedad.

Ha sido ampliado el cuadro de médicos y clínicas incluyendo nueve especialistas más y el grupo de médicos de Placencia, y la Clínica de San Ignacio de San Sebastián con todo su equipo de especialistas y parte del de la Cruz Roja de la misma ciudad.

e). Acción educativa

Paralelamente, y al objeto de crear la infraestructura suficiente tendente a una utilización racional del Servicio y a la máxima reducción de gastos, se ha realizado una labor de divulgación a través de nuestro boletín COOPERACION, que ha dedicado una sección a temas de vulgarización médica sobre trabajo, etc. Así como ha facilitado los resúmenes de las conferencias organizadas en plan de cursillo sobre Pediatría e Higiene para gestantes, que tuvo lugar en el Salón de Actos de la Escuela Profesional, con el único fallo de que la asistencia de nuestras mujeres fue menos que regular.

f). Reglamento de Provisión

Durante el pasado año, todas las cooperativas asociadas, y previas sendas juntas generales extraordinarias, han aprobado el indicado Reglamento.

Posteriormente se realizó una edición del mismo y, a los efectos oportunos, se ha entregado un ejemplar a cada socio beneficiario.

IV. PROGRAMA DE DESARROLLO PARA EL AÑO 1963

Presentamos a continuación los planes y proyectos programados, aprobados por la Junta Rectora para el presente año 1963 y cuyas líneas generales ésta somete a la aprobación de la Junta General.

Como es costumbre entre nosotros, el Plan Financiero propuesto no tiene un carácter restrictivo si sus metas son superables, sino que pretende ser una base ordenada del desarrollo de CAJA LABORAL y un elemento de control dinámico de la efectividad de su planificación.

Por otra parte, pretendemos que esta exposición sirva para estimular nuestra plena dedicación colectiva al empeño de alcanzar, este nuevo Ejercicio, cotas más esforzadas que el anterior.

A) - Principios de política general

Entendiendo que la sola enunciación de los aspectos concretos y numéricos relativos a este programa de desarrollo, es insuficiente para perfilar las motivaciones determinantes del mismo, pretendemos recoger aquí, sistematizados y esquematizados, los principios informantes de nuestra actuación en los diversos planos de nuestra promoción empresarial y social que, en sus aspectos más característicos, se resumen como sigue:

- se entiende imprescindible ir concretando y definiendo las funciones de CAJA LABORAL como institución de "calidades técnicas superiores" que sirve a la promoción de la industria y el movimiento cooperativos, a través de sus secciones básicas: industrial, económica y social.
- la sección social tendrá como tema fundamental de trabajo el estudio del entorno humano, es decir, el análisis de los recursos para el desarrollo del hombre al nivel máximo de sus posibilidades. Entre otras cosas, deberá arbitrar los medios adecuados para la selección primaria de personal con disposición moral y profesional para incrementar nuestro censo cooperativo. Igualmente, se entiende de su competencia la calificación de los puestos de trabajo que deberá realizar, sin menoscabo de la soberanía de cada cooperativa, creando la instrumentación suficiente para hacer posible esas calificaciones con imparcialidad y máximo vigor científico.
- se juzga necesaria una fuerte tendencia hacia el pleno desarrollo de la sección económica, marcando el acento en la extensión hacia la comarca de sus actividades específicas. Deberá atender preferentemente, a la potenciación al máximo de todos los recursos financieros, actuales y potenciales de nuestra zona de influencia, incluso los derivados de unas economías mancomunadas ante terceros.
- la promoción de la empresa cooperativa se entiende como misión fundamental de la CAJA LABORAL, que la canalizará a través de su sección industrial. La acción de CAJA en esta promoción se realizará prevalentemente hacia la superación de las servidumbres a que estructuralmente está sujeta la empresa cooperativa. La eliminación de estas servidumbres debe realizarse actuando sobre las causas potenciales y aplicando, en la medida de lo posible, soluciones estructurales a largo plazo.

- se entiende imprescindible el fortalecimiento rápido del organigrama de personal de CAJA LABORAL, con hombres de la máxima y comprobada capacidad de gestión para atender debidamente las sugerentes posibilidades que ofrecen los recursos potenciales de nuestra joven institución.
- CAJA LABORAL actualizará al máximo los valores potenciales que la autonomía humana de las cooperativas representa remontando del plano de la empresa hacia el más amplio concepto de sociedad cooperativa, a cuya consecución ordenará y vinculará los planes intermedios, con la máxima eficacia.

B) - Sección Industrial

a).- Cooperativas asociadas

El resumen de los planes previstos por nuestras cooperativas asociadas para el año 1963 y a cuya consecución preveemos la ayuda necesaria, queda reflejado en el siguiente cuadro:

<u>Cooperativa</u>	<u>Inm/fin 1963</u>	<u>+ %</u>	<u>Person.</u>	<u>+ %</u>
ARRASATE	20.400.000,-	64	95	46
LANA	3.000.000,-	25	6	20
SAN JOSE	1.040.000,-	- 5	12	0
COPRECI	11.850.000,-	69	57	235
ULGOR	130.000.000,-	63	562	29,5
SORALUCE	18.000.000,-	157	60	750
URSSA	7.500.000,-	35,7	66	53
FUNCOR	41.000.000,-	17	152	8,6
ULMA	7.770.000,-	40,7	100	108,3
VICON	5.000.000,-	78,6	120	71,4
CAJA LABORAL	51770.000,-	77,8	18	137,5
LIGA	-	-	-	-
TOTALES	251.529.000,-	55	1248	48,5

.../...

<u>Cooperativas</u>	<u>Ventas 1963</u>	<u>+ %</u>	<u>Créditos a aport/CAJA</u>
ARRASATE	44.000.000,-	100	1.000.000,-
LANA	7.000.000,-	76,7	600.000,-
SAN JOSE	14.000.000	16,7	
COPRECI	12.000.000,-	-	2.000.000,-
ULGOR	320.000.000,-	43	-
SORALUCE	12.000.000,-	-	4.500.000,-
URSSA	22.000.000,-	120	-
FUNCOR	60.000.000,-	53,8	1.000.000,-
ULMA	16.600.000,-	154	1.500.000,-
VICON	17.500.000,-	84,2	1.500.000,-
TOTALES	525.100.000,-	65,5	12.100.000,-

=====

b).- Nuevas zonas de influencia

Cada vez son mayores las demandas de asociación CAJA LABORAL mediante vinculaciones que van, desde la simple tutela del Servicio de Previsión, hasta la disposición íntegra de las funciones ejecutivas para el desarrollo total de la Industria que pretende integrarse en la CAJA. Las principales zonas que sienten preocupación cooperativa las esbozamos a continuación:

Zona del valle de Leniz.- Con la expectativa de transformación de su forma jurídica, fusión entre las mismas y asociación a CAJA de las firmas COMET y Fundiciones ESTEIBAR que, en conjunto, constituirían una incorporación de 10 á 12 millones de inversión y 80 socios más.

Sería magnífico poder crear en esta zona una potente industria que vitalizara la riqueza de la misma y aún pudiera unir políticamente estos pueblos cuya distancia física asería nula. Este es un programa de gran alcance para la sección industrial durante el presente Ejercicio.

Zona de Vergara.- Se concentran aquí cuatro cooperativas cuya evolución es inversamente proporcional a la diversificación de esfuerzos que aplican a su acción empresarial.

En conjunto suponen un capital de unos 5.500.000 de pts. y un número total de operarios de aproximadamente 100. Previsiblemente alguna de ellas se incorporará a CAJA este mismo año, lo que pudiera servir de cabeza de puente para tender hacia una integración total o parcial de las restantes.

Zona de Oñate.- Se apunta la posibilidad de una nueva cooperativa que ya ha tomado contacto con la -

CAJA. Con ULMA que ya está vinculada al Servicio de Provisión y quizá la de consumo SAN MIGUEL, formarán el elenco cooperativo de la zona de Oñate.

Duranguésado.- Esta zona, pródiga en cooperativas industriales "constituidas", tiene un a concepción social y empresarial en fase totalmente embrionaria, por lo que, hasta ahora, no ha sido posible una acción sensata cerca de las mismas. Corresponde a FUNCOR, con su ejemplo y desarrollo, estimular en esta zona las apetencias naturales de colaboración con CAJA.

Zona de Elgoibar.- Sector francamente interesante santeen potencia, parece vislumbrarse una sedimentación de los tanteos cooperativos que han realizado hasta ahora en un embrión sólido que puede abrir un esperanzador capítulo. Parece interesante desarrollar una acción de apoyo porque creemos que Elgoibar dispone de una magnífica base humana.

Otras zonas.- Desde IRIZAR de Ormaiztegui cuya adscripción a CAJA LABRAL está pendiente de su regulación jurídica como cooperativa hasta GURIA de Pasajes que formula deseos de vinculación a CAJA, existe otro gran número de industrias localizadas en los diversos puntos de nuestra geografía que acuden a nosotros en demanda de información y apoyo.

Nuestra disposición debe mantenerse en un plano de la máxima exigencia para hacer posible un movimiento cooperativo de base institucional sólida y condiciones empresariales bien concebidas que ofrezcan, con su garantía, un desarrollo seguro e irreversible.

C) - SECCION ECONOMICA.-

a).- Operaciones pasivas

<u>Capítulo</u>	<u>Mín.mensual</u>	<u>Máx. mensual</u>
Capital y Reservas	1.180.000	1.730.000
Cuentas Ctes. vista	3.000.000	5.000.000
Caja de Ahorros	18.585.000	39.085.000
Corresponsales	800.000	800.000
Servicio de Provisión	11.502.000	21.776.000
Total de Recursos Previstos	37.067.000	67.891.000

.../...

b).- Operaciones activas

<u>Capítulo</u>	<u>Mín.mensual</u>	<u>Máx.mensual</u>
Ctas. Ctes. Deudoras	1.500.000	1.500.000
Cuentas de Crédito	7.400.000	10.936.000
Títulos A.Transf.	250.000	430.000
Cartera de efectos	8.064.000	25.153.000
Totales	17.304.000	41.733.000

. Volumen global de efectos a negociar durante 1963:
340.000.000,- pts.

No nos referimos en este cuadro de operaciones a las inversiones previstas, que son de otro lugar.

c).- Plan Presupuestario

- Cuadro de ingresos:

<u>Conceptos</u>	<u>Importe</u>	<u>%/total</u>
. Intereses	724.951,-	21,89
. Corresponsales	46.500,-	1,40
. Seguros	126.000,-	3,81
. Rentas	646.853,-	19,55
. Cartera de efectos	600.000,-	18,13
. Royalties	630.000,-	19,05
. Cánones de asisten.	525.000,-	15,87
. Otros ingresos	10.000,-	30,-
. Total ingresos	3.308.512,-	100,-

- Cuadro de gastos:

. Personal	1.276.000,-	38,71
. Gtos. gener.Ofic.	166.000,-	5,03
. Publicidad	100.000,-	3,03
. Premios de ahorro	200.000,-	6,06
. Inter.ctas. acred.	1.179.164,-	35,75
. Impuestos	127.600,-	3,85
. Viajes	50.000	1,52
. Intereses a capital	137.700,-	4,18
. Amortizaciones	137.700,-	4,18
. Totales	3.298.364,-	100,-

d).- Costo del dinero

Detallamos a continuación el costo previsto del pasivo para el Ejercicio que nos ocupa, debidamente desglosado por meses, así como la media anual correspondiente:

<u>Meses</u>	<u>%</u>	<u>Meses</u>	<u>%</u>	<u>Meses</u>	<u>%</u>	<u>Meses</u>	<u>%</u>
Enero	4,69	Abril	5,08	Julio	5,06	Octubre	5,24
Febrero	4,29	Mayo	4,02	Agosto	4,18	Novbre	4,36
Marzo	3,95	Junio	3,94	Setbre	4,50	Dicbre	4,78

Media prevista para el año 1963: 4,55%.

c).- Ahorro

<u>Oficina</u>	<u>Prom/mes neto</u>	<u>Total anual neto</u>
. Mondragón	1.000.000	12.000.000
. Arechavaleta	250.000	3.000.000
. Placencia	300.000	2.400.000
. Elorrio	200.000	2.400.000
. Oñate	(200.000)	1.600.000
. Ormaiztegui	(120.000)	720.000
. Vergara	(300.000)	300.000
. Total	1.870.000	22.420.000

- El número de nuevas libretas cuya programación está prevista para el presente Ejercicio es de 720 para Mondragón, sin que hayamos realizado precisiones para el resto de Oficinas, por falta de datos estadísticos suficientes.

- El número de nuevas Oficinas que se proyectan abrir, durante 1963, es de tres y su emplazamiento probable: Oñate, Ormaiztegui y Vergara.

f).- Inversiones

Las inversiones programadas para el Ejercicio 1963 son como siguen:

- Créditos	9.100.000
- Títulos transferibles	360.000
- Apertadones a cooperativas	3.000.000
- Patrimoniales	1.870.000
- Valores	1.125.000
- Total	15.455.000

Cabe hacer constar que nos hemos limitado a considerar las inversiones previstas, bien por necesidades propias de CAJA o bien por las mismas cooperativas, pero conviene advertir que, a lo largo del Ejercicio, se pueden presentar necesidades imprevisibles o simplemente surgir oportunidades de inversión que se juzguen necesarios atender. Tales inversiones desnivelarían nuestras disponibilidades, alterando las correspondientes previsiones.

D) - SECCION SOCIAL.-

Como tendencia general, nuestro servicio de provisión no puede limitarse a una simple acción curativa o de recuperación, sino que pretende conservar la plena capacidad de sus asociados y crear en ellos y en sus familias un clima de seguridad, por lo que tomará plaza de primer rango la medicina preventiva y la consecuente necesidad de reconocimientos periódicos.

Otro aspecto interesante a abordar es el de la

solidaridad intercooperativa, como superación de la primera etapa de solidaridad entre consocios. Pero para ello se requieren unas condiciones previas en los sistemas, cuantías y regulación de anticipos laborales, criterios de aplicación de determinadas prestaciones, etc. a cuya homogeneización se atenderá.

a).- Nuevos Servicios y Prestaciones

El proyecto más importante se refiere al montaje del consultorio en el edificio social de CAJA LABORAL, al objeto de que los Servicios Médicos de Empresa puedan extenderse a todas las cooperativas del grupo, con una adecuada ubicación y con la adquisición de los aparatos técnicos necesarios a su función.

También se pretende montar una tienda de oxígeno dada su vital importancia ocasional, así como acentuar las medidas de medicina preventiva realizando un estudio de la morbilidad tuberculosa.

Prestación prevista es la de los preventorios infantiles por creer llegado el momento de iniciar este servicio para los niños de los asociados, entendiéndolo como sumamente beneficioso para los mismos.

b).- Previsión de ingresos y gastos

<u>Cooperativa</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
ULGOR	9.395.880	4.006.498,-
FUNCOR	1.980.000	1.010.664,-
TACI	1.641.600	636.998,40
LIGA	448.000	75.471,84
URSSA	879.840	210.144,48
LANA	113.400	72.432,36
ULMA	1.023.864	361.815,60
VICON	582.924	257.319,84
COPRECI	571.104	154.159,20
SORALUCE	594.000	312.990,49
CAJA	270.000	136.411,20
NUEVOS SOCIOS	1.744.500	936.000,-
REINTEGROS	-	102.346,60
TOTALES	19.245.912	8.273.252,-

Como podemos observar las disponibilidades netas que se prevén obtener del Servicio de Provisión el próximo año, recursos por otro lado ampliamente in -

vertibles por su exigibilidad a largo plazo, alcanzan la bonita cifra de 11 millones de psetas.

c).- Nuevas afiliaciones

En cuanto a las previsiones de nuevas entidades asociadas durante el presente Ejercicio, podemos indicar las siguientes firmas:

<u>Cooperativa</u>	<u>Población</u>	<u>Núm.de soc.</u>
IRIZAR	Ormaiztegui	90
GAITU	Oñate	30
COMET	Arechavaleta	45
IND.MEC.de PREV.	Vergara	31
GURIA	Pasajes	90
ESTEIBAR	Escoriaza	50
SAN VICENTE	Abadiano	60
FUNSAN	Durango	50
TOLSAN	Amorebieta	<u>60</u>
TOTAL		506

que unidos a los 1.173 que aproximadamente alcanzan las cooperativas ya asociadas para fin de año, suman la interesante cifra de 1.679 socios cooperativistas vinculados a través de nuestro Servicio de Provisión, y que tutelarán a una cifra estimada de unos 4.000 beneficiarios.

d).- Perspectiva

En la amplia visión que queremos imprimir a todo nuestro quehacer no está en nuestro ánimo vincularnos exclusiva y excluyentemente a la problemática planteada en el fuero de nuestras cooperativas. No podemos desentendernos de cuantas iniciativas de verdadero sentido social surjan en la zona, pues debemos demostrar nuestra apertura mental y afectiva a cuanto represente una mejora de tipo económico y social. No obstante, entendemos es prematuro proyectar planes concretos sobre este punto, pues su planteamiento y desarrollo está supeditado, en cierta medida a la acción y necesidad de otros círculos sociales.

V - PLANES FUTUROS

Podríamos enfocar este asuntos bajo cualquiera de los muchos aspectos que esbozamos tan siquiera han quedado ocultos bajo los no pocos pliegues de esta Memoria, pero por su actualidad e interés y, sobre todo, por la decisiva importancia que en nuestro panorama y perspectivas de proyección y desarrollo

tienen las cooperativas industriales de producción y, en el caso de nuestra región, de producción metalúrgica precisamente, nos permitimos ocuparnos de un tema básico para la vida y progreso de estas entidades y por la implicación evidente del mismo en la concepción y función de CAJA LABORAL.

Al respecto adoptamos, algunas literalmente, las ideas vertidas sobre la materia en la Memoria de una de nuestras Cooperativas Industriales.

Al referirnos a los principios de política general, hemos citado, en primer plano, al referente a la superación de las servidumbres a que estructuralmente están sujetas nuestras cooperativas de producción. Bueno será que desarrollemos la contextura de estas servidumbres que en opinión de nuestra Dirección tienen más arraigo: servidumbres técnicas, servidumbre económica y servidumbre humana.

La servidumbre técnica que arranca de la insuficiencia de nuestros cuadros técnicos -y de la absoluta y manifiesta de nuestros cuadros de investigación- y de la dificultad que su ágil contratación entraña a las cooperativas, hace que gran parte de nuestra producción esté vinculada a licencias de fabricación extranjeras. Es pues necesario de todo punto que salvando cualquier prejuicio o interés -minimista, elevemos la capacidad de nuestros técnicos y apuntemos hacia la mancomunación de la totalidad de nuestros recursos de investigación, de forma a alcanzar nivel suficiente para liberarnos del vasallaje técnico a que estamos sujetos, -que puede hacer en el futuro, difícilmente competitiva nuestra posición en el mercado- y garantice la vida ilimitada de nuestras cooperativas.

Dentro de diez años, estará próxima la inclusión de España al Mercado Común. Este es el plazo que tenemos para desarrollar nuestros mecanismos técnicos y alcanzar el necesario grado de madurez para ir superando esta servidumbre técnica.

La estructura cooperativa que hemos adoptado, además de responder a una concepción más humana de la empresa, implica muchas facetas de auténtico dinamismo y una eficacia insospechada en el desarrollo de determinados aspectos empresariales pero, en contrapartida, el punto débil de la contextura cooperativa, radica en que se desarrolla y vive -por lo menos por ahora en España- en un medio no apto para su cultivo, ya que las estructuras en las que nos movemos están montadas bajo el sistema capitalista.

Esto hace que elementos vitales de progreso y desarrollo, cuales son los recursos financieros, que suponen la cúspide de la pirámide de la organización económica, nos estén prácticamente vedados, pues el mecanismo de contratación de capitales no está concebido para la empresa cooperativa, sino

para la empresa capitalista.

De aquí, precisamente, la existencia de esta servidumbre económica que, aparentemente, es insoluble. Porque, en efecto, el dilema se plantea así: por un lado, el desarrollo y el progreso de las empresas, exigen y exigirán imperiosamente, ineludiblemente, inevitablemente, una continua financiación y renovación de nuestros equipos productivos y, por otro, no tenemos fuentes naturales de financiación a las que recurrir, salvo los limitados recursos de nuestros socios. Sin embargo, el resolver esta contradicción es ineludible, a no ser que sacrifiquemos nuestras concepciones y estructuras sociales, para lo cual, y repetimos lo dicho hasta la saciedad, no estamos dispuestos en manera absoluta.

Y, seguidamente, un breve comentario sobre la servidumbre humana. Las cooperativas, normalmente -y ello es natural- montadas alrededor de pocos hombres con vocación y aptitudes suficientes, pueden abocar en la creación de hombres imprescindibles, sin cuyo concurso la vida de nuestras empresas pudiera parecer imposible o titubeante y, por ello, debemos, ahora mismo, iniciar la liberación de la servidumbre a los hombres imprescindibles.

Por otra parte, la capacidad de gestión que se utiliza en los diversos planos de la empresa, no siempre obedece a los imperativos más importantes, los cuales siguen latentes y sin desarrollarse. Evidentemente, el trasplante de unos hombres de un plano de acción meramente ejecutivo o administrador a un plano pensante o previsor debe hacerse manteniendo incólumes la solidez y el progreso de las respectivas empresas porque, en definitiva, la fortaleza de nuestro movimiento cooperativo depende, en un grado maximal, de la solidez de nuestras empresas y sería pueril, estúpido y suicida que estas promociones se hicieran con perjuicio de las cooperativas. No, de lo que se trata es, precisamente, de realizarlas para provecho y progreso más racionales, más eficaces y más duraderos de nuestras propias empresas.

Si analizamos a fondo las raíces de las citadas servidumbres, llegamos a las tres inevitables conclusiones siguientes:

- 1 - que nuestras empresas cooperativas no pueden desarrollarse, ni pretender mantener un progreso ilimitado, aisladas de todo y de todos,
- 2 - que la potenciación al máximo de todos los valores humanos implicados en las cooperativas, precisa de amplios horizontes y del ineludible concurso de un amplio plan de enseñanza técnico-profesional hasta los grados máximos.

- 3 - que es preciso resolver, a toda costa, el problema que supone el fluido y fácil acceso a los recursos financieros, o lo que es lo mismo, que tenemos que desarrollar hasta el límite nuestras propias entidades financieras.

Consecuentemente, para el desarrollo de las estructuras cooperativas en nuestra comarca, disponemos hoy, de tres columnas estructurales básicas y podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que no hay otras, y que son: Complejo Industrial, Escuela Profesional y Caja Laboral.

Algunos podrán objetar que importa poco el desarrollo de las estructuras cooperativas, porque lo realmente importante para ellos es el desarrollo de su propia empresa. A éstos había que decirles que, desgraciadamente para ellos, su empresa no tiene solución razonable más que con la indicada, porque, en el orden empresarial, la inevitable lógica de la evolución tiende alucinantemente a integraciones y consolidaciones de estructuras superiores, como elemento vital e indispensable de conservación.

Consecuentemente, pretendemos que este año sea el AÑO DEL COMPLEJO INDUSTRIAL, de la misma manera que el pasado fue el de la Nueva Escuela Profesional y el anterior el de la Caja Laboral. No, precisamente, porque esos años, estas instituciones se consolidaran hasta el punto de la "obra bien acabada", sino porque sirvieron para alumbrar y poner en marcha los mecanismos conducentes a esta deseada consolidación.

Aclaremos que el objetivo que perseguimos es crear un complejo industrial, empresarial, financiera y técnicamente armónico que aborde, no sólo la producción de bienes de consumo sino que, también, la producción de bienes de equipo y componentes de diversas características.

Para ello, a lo mejor, será preciso:

- que situadas las cooperativas con características jurídicas autónomas, pero con ejecutividad controlada, instrumenten mecanismos en colaboración con CAJA LABORAL, en cuyo seno se desarrollarían las funciones de más calidad empresarial,
- que se planifique y coordine, no sólo la promoción de futuras actividades industriales, sino la conjugación total de mandos, inversiones, planes industriales, dirección unificada, libre intercambio de personal, reconversión de resultados, etc.

Todo esto será preciso y nuestro proyecto es

promoverlo seguidamente. Se pretende comenzar por realizar un complejo industrial cooperativo inicialmente a base de ULGOR, ARRASATE, COPRECI Y COMET - ESTEIBAR.

Es imprevisible si esta célula inicial de cooperativas integradas aumentará en plano corto o no, pero lo que sí podemos afirmar es que nuestro primer objetivo será dotar a ésta de una potente solidez empresarial. Sobre el futuro es mejor no especular y que sean los acontecimientos mismos los que vayan configurando las decisiones más acertadas.

En resumen, que ante el bello quehacer y la amplia geografía cooperativa que los próximos años deparan, nuestra actitud mental y afectiva debe ser abierta y generosa, consciente y responsable, urgidos por nuestra conciencia por la ingente tarea que todavía queda por realizar.

A la Junta Rectora de la CAJA LABORAL sólo le queda, pues, recabar, de esta Junta General, un amplio voto de confianza para seguir en la misma trayectoria seguida hasta aquí, que entendemos ha sido la interpretación fiel de la voluntad de las cooperativas, de quienes vosotros sois sus portavoces y representantes, así como de la de los socios individuales, y que la realización de un mundo más humano, más justo y más fraternal nos exige.

VI - AGRADECIMIENTO

Es de justicia, como el pasado año, dejar constancia de este breve capítulo final de gracias. En primer lugar al fecundo trabajo de Don José María, que va viendo plasmarse en la realidad muchas de las "quimeras" que ha perseguido con su inquebrantable tesón. También a la Dirección, por su irreprochable gestión, que va superando las dolorosas etapas que todo alumbramiento supone. Finalmente a los SOCIOS, tanto colectivos como individuales, cuyo aliento y apoyo conscientes -bien reflejados en las decisiones prácticas tomadas a lo largo del Ejercicio- han sido realmente estimulantes.

Y nada más, SEÑORES SOCIOS,

Esperamos que esta MEMORIA -con el dexcargo de la gestión realizada el pasado Ejercicio, los proyectos para el Ejercicio 1963 y la concepción para el desarrollo de nuestra actuación a corto y medio plazo- merezca su aprobación.

Mondragón, 28 de Abril de 1963